

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

COLONIA ANÁHUAC

Detuvieron a tres de la Unión Tepito en MH

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

En un operativo coordinado entre autoridades locales y federales, tres presuntos integrantes de la organización criminal La Unión Tepito fueron detenidos en calles de las colonias Anáhuac y Anáhuac Segunda Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dos mujeres, de 21 y 63 años, y un hombre, de 26, fueron capturados durante la ejecución de dos cateos en inmuebles que funcionaban como centros de almacenaje y distribución de drogas.

“Las dos mujeres y el hombre detenidos están identificados como integrantes de una célula delictiva dedicada al narcomenudeo, extorsión y homicidio”, señaló el

funcionario a través de un mensaje publicado en redes sociales.

Durante los cateos, las autoridades aseguraron un total de 786 dosis de droga, posible narcótico a granel, y varios teléfonos celulares.

El primer cateo se realizó en una vivienda ubicada en la calle Lago Pátzcuaro, en la colonia Anáhuac.

Simultáneamente, se llevó a cabo un operativo en Lago Zirahuén, en la colonia Anáhuac Segunda Sección.



Foto: Especial

Dos mujeres y un hombre fueron arrestados en dos cateos realizados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



CATEOS ANTIDROGAS en MH: Tres detenidos y 800 dosis de droga confiscadas

POR ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Incluidos entre los principales generadores de violencia en la capital del país, en operativo conjunto con elementos de las **Fuerzas Federales, agentes policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadana**, detuvieron en la **alcaldía Miguel Hidalgo** a **dos hombres y una mujer**, quienes "administraban" dos centros de almacenamiento y distribución de drogas, a quienes, además se les relaciona con el cobro de piso y extorsión a comerciantes del **Centro Histórico**.

"En la alcaldía Miguel Hidalgo, efectivos de la **SSC**, en coordinación con la **FGJ**, **Secretarías de Marina Armada de México y Guardia Nacional**, cumplieron dos órdenes de cateo en predios que posiblemente eran utilizados para cometer ilícitos, principalmente de **narcomenudeo**, donde detuvieron a **tres personas** y aseguraron **786 dosis de probable droga**, posible **narcótico a granel** y varios **teléfonos celulares**", puntualizaron las autoridades.

Precisaron que los mandatos judiciales derivaron de **carpetas de investigación por delitos contra la salud** en dos inmuebles localizados en las colonias **Anáhuac y Anáhuac Segunda Sección**, los cuales, al parecer, servían como **centros de almacenaje y distribución de drogas**, por lo que se realizaron vigilancias fijas y móviles en las inmediaciones.

Fue así que, tras implementar **diferentes técnicas de investigación y recopilar información**, los **uniformados obtuvieron datos de prueba que fueron entregados al agente del Ministerio Público**, quien solicitó y obtuvo de un juez de **Control las órdenes de cateo** con la que los servidores públicos realizaron **despliegues operativos simultáneos**.

Precisaron que la **primera intervención se realizó en una vivienda ubicada en la calle Lago Pátzcuaro**, de la colonia **Anáhuac**, donde detuvieron a un **hombre de 26 años y una mujer de 21**, a quienes **decomisaron 397 dosis de probable cocaína**, **30 gramos del mismo narcótico**, **68 dosis de aparente marihuana** y **dos teléfonos celulares**.

"El segundo cateo se realizó en un inmueble

ubicado en la calle **Lago Zirahuén**, de la colonia **Anáhuac Segunda Sección**, donde **detuvieron a una mujer de 63 años** y aseguraron **210 dosis de probable cocaína**, **61 dosis de aparente marihuana**, **aproximadamente 100 gramos del mismo vegetal**, **50 dosis de lo que pudiera ser cristal** y **ocho teléfonos celulares**".

Las autoridades destacaron que a los inculcados los **policías les informaron sus derechos constitucionales** y, junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del **Ministerio Público**, quien definirá su situación jurídica y continuará con las **investigaciones del caso**; mientras que los **inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial**. Durante los despliegues operativos, se actuó en estricto **apego al protocolo de actuación policial**, uso de la fuerza, así como respeto a los **Derechos Humanos**.

De acuerdo con un cruce de datos se supo que los detenidos, al parecer, **forman parte de una célula delictiva dedicada al homicidio, distribución, compra, venta de droga, extorsión en su modalidad de cobro de piso y robo**, y que opera en la **zona centro de la capital**.

"Se supo que están liderados por una persona generadora de violencia con zona de acción criminal en la alcaldía Miguel Hidalgo. Asimismo, se tuvo conocimiento que las dos mujeres registran un **ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Delitos contra la salud en el año 2022**".

Finalmente, las dependencias bajo el mando de la **Fiscal Bertha Alcalde Luján y Pablo Vázquez Camacho** refrendaron su **compromiso de realizar acciones de prevención, investigación y combate a los delitos de alto impacto** para así detener a los principales **generadores de violencia que dañan a las y los habitantes de la ciudad capital**.





OTRO GOLPE A LA UNIÓN TEPITO

Capturan a mamá y novia de *El Kalusha*

Desmantelan presuntos centros de operaciones de célula delictiva en la Anáhuac; aseguran supuestos narcóticos y hay un tercer detenido

NADIA A. ESPEJEL

En dos cateos diferentes en la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo, elementos de seguridad de la Ciudad de México, dieron un fuerte golpe a la célula criminal de La Unión Tepito tras detener a tres personas, entre ellas a Juana Patricia "N" y Camila Ixchel "N", madre y pareja de *El Kalusha*, presunto líder de dicha organización criminal.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con apoyo de las secretarías de Marina Armada de México (Semar) y de la Guardia Nacional (GN), luego de realizar investigaciones ubicaron dos domicilios que presuntamente servían como centros de operaciones de una célula delictiva.

Los mandatos judiciales derivaron de carpetas de investigación por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en los inmuebles localizados en la colonias Anáhuac, los cuales, al parecer, servían como centros de almacenaje y distribución de drogas, por lo que se realizaron vigilancias fijas y móviles en las inmediaciones.

La primera intervención se realizó en una vivienda ubicada en la calle Lago Pátzcuaro, de la colonia Anáhuac, donde detuvieron a un hombre de 26 años de edad, quien se dedicaba a repartir la droga en bares, comercios y centros nocturnos del centro de la Ciudad de México, y a una mujer de 21 años de edad, a quien se le relaciona co-

mo pareja sentimental del *El Kalusha*, presunto líder de la célula criminal de La Unión Tepito. Se aseguraron 397 dosis de probable cocaína, aproximadamente 30 gramos del mismo narcótico, 68 dosis de aparente marihuana y dos teléfonos celulares.

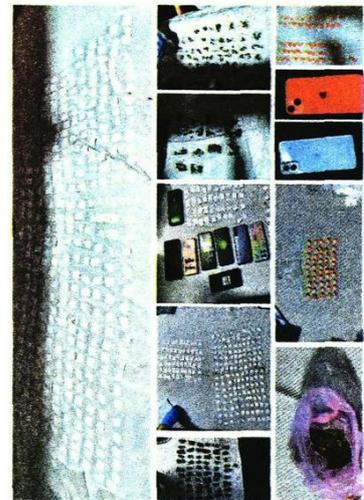
El segundo cateo se realizó en un inmueble ubicado en la calle Lago Zirahuén, de la colonia Anáhuac, Segunda Sección, donde detuvieron a una mujer de 63 años de edad, madre del líder de la célula criminal, y aseguraron 210 dosis de probable cocaína, 61 dosis de aparente marihuana, aproximadamente 100 gramos del mismo vegetal, 50 dosis de lo que pudiera ser crystal y ocho teléfonos celulares.

De acuerdo con un cruce de datos se supo que los detenidos, al parecer, forman parte de una célula delictiva dedicada al homicidio, distribución, compra, venta de droga, extorsión en su modalidad de cobro de piso y robo, y que opera en la zona centro de la capital.

Hace unos meses *El Kalusha*, de 34 años de edad, fue detenido en la colonia Tlaxpana en posesión de una subametralladora y actualmente se encuentra recluso en un centro penitenciario.

Tras la detención del *El Kalusha*, la mamá de éste tomó el control en la distribución de la droga en la Ciudad de México, en especial en la alcaldía Miguel Hidalgo y en el Centro Histórico.

El presunto líder criminal, hermano de Roberto "N", *El Robert*, asesinado en 2021, operaba para *El Gregory*, quien a su vez reportaba a *El Jamón*, uno de los principales cabecillas de La Unión Tepito.

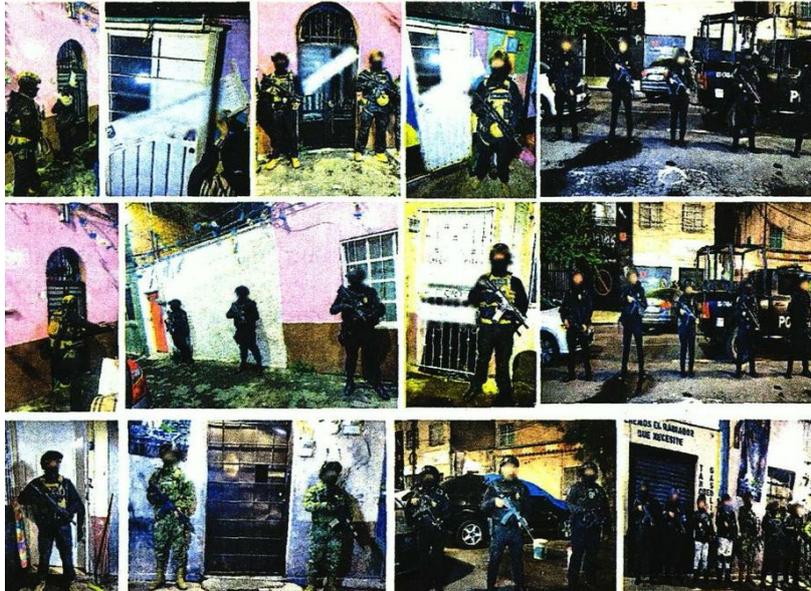


La célula delictiva, al parecer, dedicada al homicidio, distribución, compra y venta de droga, extorsión en su modalidad de cobro de piso y robo

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Se tuvo conocimiento que las dos mujeres registran un ingreso al Sistema Penitenciario de la CdMx por delitos contra la salud en 2022



FAMILIA DEL CRIMEN

En dos cateos simultáneos en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue detenida Juana Patricia "N", de 63 años, mamá de "El Kalusha", líder de la Unión Tepito detenido en abril del 2025; Camila "N", su pareja sentimental, y un cómplice identificado como Michelle "N", quienes participaban en narcomenudeo y en las finanzas de este grupo delictivo.



Convocan a otra protesta contra la gentrificación

ALFREDO SOSA

A través de las redes sociales se está convocando a una nueva movilización para manifestarse contra la gentrificación, un fenómeno que ha generado opiniones encontradas, tanto en la Ciudad de México como en otras de diversos países.

La marcha contra la gentrificación realizada el pasado viernes 4 de julio generó mucha polémica y opiniones divididas, pues se salió de control y terminó con hechos violentos y negocios vandalizados, en colonias como la Condesa y la Roma.

No obstante, todas las opiniones encontradas por la violencia y los actos vandálicos, y el debate que se generó, ya se prepara una segunda marcha contra la gentrificación.

En redes sociales ya corre una circular con una imagen que invita a una segunda marcha contra la gentrificación en la Ciudad de México, la cual es convocada para el próximo domingo 20 de julio. La cita es a las 15:00 horas, en la estación Fuentes Brotantes de la Línea 1 del Metrobús, con dirección hacia El Caminero.

Por ser domingo, se espera mayor afluencia de personas, por lo que autoridades ya se preparan para cualquier hecho violento, pues el Gobierno de la Ciudad de México ha dicho que no permitirán más agresiones contra nadie.

Luego de los hechos violentos en los que terminó la primera marcha contra la gentrificación, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aclaró que elaborarían un protocolo para acompañar las manifestaciones y, así, evitar agresiones contra terceros.

En tanto, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, señaló que como parte de este nuevo protocolo aumentarán la vigilancia durante las manifestaciones y de esta manera anticipar hechos violentos, como los acontecidos hace unos días. El gobierno capitalino ha sido claro en que no permitirán más violencia en este tipo de manifestaciones.

Hace unos días se dio a conocer que la marcha contra la gentrificación fue la quinta manifestación, en lo que va de 2025, más costosa para la capital, con una pérdida estimada de 9 millones de pesos por ventas no realizadas y más de 3 millones de pesos en daños materiales a negocios.

La jefa de Gobierno aclaró que elaborarían un protocolo para acompañar las manifestaciones y, así, evitar agresiones contra terceros



CONGRESO CDMX

Piden fortalecer estrategia contra robo de automóviles

Exhortan a la FGJ y SSC a seguir con el programa *Compra Segura* y establecer más módulos de identificación vehicular en las diferentes alcaldías

ARTURO R. PANSZA

Las personas titulares de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México a ejecutar acciones tendientes a fortalecer la estrategia contra el robo de vehículos implementada por el gobierno capitalino.

Tanto a la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ CdMx) como a la SSC se les pidió continuar la ejecución del programa *Compra Segura*, así como considerar la viabilidad de establecer una mayor cantidad de módulos de identificación vehicular en las diferentes alcaldías.

Los representantes populares del recinto de Donceles y Allende reconocieron que dicho programa y los Módulos de Verificación Vehicular instalados en Iztapalapa y Cuauhtémoc han generado resultados positivos, pero aun así consideraron pertinente fortalecer la estrategia contra el robo de vehículos en la capital del país.

Al presentar en ese sentido la propuesta en la Comisión Permanente del Congreso que fue aprobada, la diputada del PVEM Claudia Neli Morales Cervantes, consideró que es importante reconocer las estrategias implementadas en la capital, como el programa *Compra Segura*, que cuenta con la coordinación de la SSC y la FGJ CdMx; así como la reciente inauguración del Módulo de Compra Segura de Vehículos, con sede en Iztapalapa.

Precisó que el objetivo de estas acciones es establecer módulos oficiales que brinden certeza jurídica y permitan a las personas que quieran adquirir un vehículo detectar alteraciones en el número de serie, consultar la legalidad de su adquisición mediante la revisión de reportes de robo, e incluso revisar documentación apócrifa.

Mencionó que estas medidas han tenido resultados positivos, porque se han recuperado vehículos con reporte de robo y evitado que personas fueran víctimas de fraude, por lo que deben replicarse en la capital y estar próximas a la ciudadanía, principalmente en zonas de alta delincuencia, debido actualmente el programa sólo cuenta con dos módulos, uno en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, y otro en Iztapalapa.

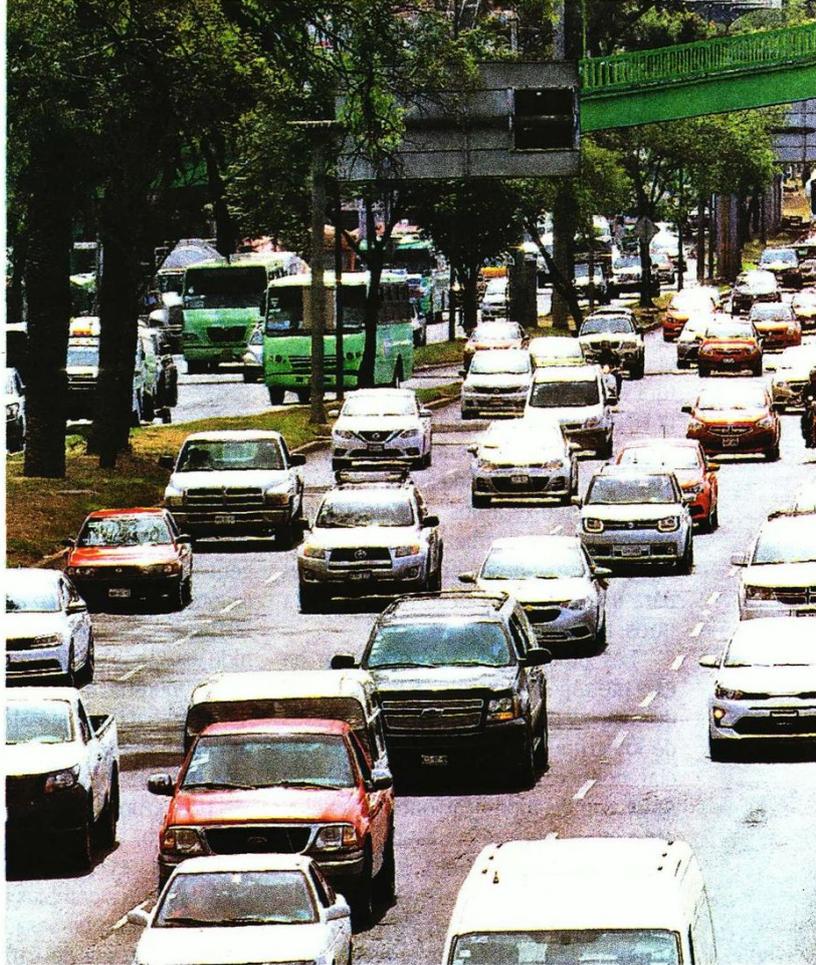
En su proposición advirtió que, de acuerdo con diversos reportes e información de la Policía Cibernética, existe un incremento en los fraudes en compraventas de vehículos en la capital, sobre todo a través de plataformas y redes sociales, como Marketplace de Facebook.

De acuerdo con diversos reportes e información de la Policía Cibernética, existe un incremento en los fraudes en compraventas de vehículos en la capital, sobre todo a través de plataformas y redes sociales, como Marketplace de Facebook





SERGIO VÁZQUEZ



Las medidas implementadas han tenido resultados positivos, porque se han recuperado vehículos con reporte de robo y evitado fraudes



Aprovechan ciberdelincuentes eventos masivos para delinquir

Alertan de fraudes en venta de boletos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Enganchan a través de ofertas atractivas para eventos de alta demanda por redes

Las redes sociales han servido a ciberdelincuentes para defraudar a personas con la venta de boletos falsos.

Debido a ello es que la Policía Cibernética advirtió que la compra segura debe hacerse desde las plataformas oficiales, cuya dirección hay que constatar, indicó la analista de dicha unidad, Nayeli Martínez.

Desde las redes, los ciberdelincuentes lanzan ofertas atractivas como precios por debajo del costo real, para que el público ansioso por acudir a un evento, caiga en la trampa.

Los casos se dan, sobre todo, cuando hay conciertos, partidos de fútbol, eventos como la Fórmula 1, que son de gran demanda y cuyo boletaje se termina rápidamente, de acuerdo con los patrones que se han detectado.

Puede ser a través de las mismas redes o en ellas ponen enlaces de páginas web falsas.

“Cuando se trata de eventos masivos, por lo regular, y que sea algo que la gente espera mucho, quieren comprar un boleto, entonces como que de ahí se toman que ya están agotados y por lo regular pudiera ser ese el gancho para atrapar la atención de las víctimas”, explicó.

Una vez que se ponen en contacto los usuarios con los supuestos vendedores, les piden un adelanto o comprar el boleto, mediante transferencia o depósito, lo cual podría estar comprometiendo, no sólo el dinero para pagar el ticket, sino los datos personales y bancarios al llenar los formularios que les piden.

A algunos nunca les entregan el boleto y otros se dan cuenta de que fueron engañados cuando a la puerta del evento no los dejan acceder, porque el pase es falso.

Del 100 por ciento de reportes que ingresan a la Policía Cibernética, el 80 por ciento está relacionado con fraudes en diferentes modalidades, incluida la mencionada.

Por eso, si hay duda, antes de proporcionar información o pagar es importante que se verifique con la Poli-

cía Cibernética si se trata de un sitio fraudulento.

La agente señaló que ellos pueden detectar cuando son sitios falsos o cuentas dedicadas a defraudar.

Hay que sospechar cuando el costo del boleto está muy por debajo del normal, páginas con fotos de mala calidad, errores ortográficos u otros, ya que son datos que deben prender las alarmas, dijo.

“En redes sociales no puede haber una garantía”, recalcó.

MÁS VALE PREVENIR

Recomendaciones de la Policía Cibernética.

- Verificar la autenticación de los sitios o páginas en las que navegas.
- Que no tengan faltas de ortografía y que las imágenes gráficas sean de buena calidad.
- Comprobar la autenticidad de una página y toma en cuenta que la dirección URL comience con https://.
- Ante dudas, hacer una captura de pantalla o copia la URL del sitio para enviarla a la Policía Cibernética.



- Consultar términos y condiciones de plataformas o aplicaciones, antes de poner en riesgo tu patrimonio al ingresar datos personales y bancarios.
- Corroborar con las plataformas de venta en línea para saber si cuentan con una asociación legal con los sitios
- Instala un antivirus en todos los dispositivos que uses para evitar que sean vulnerables al robo de información.
- Si el anuncio es sospechoso, contactar a la Policía Cibernética o al teléfono 555-242-5100, extensión 5086, o al correo electrónico policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx.

Fuente: Policía Cibernética de la SSC.

COSECHAN EN PENALE

ANDREA AHEDO

Personas privadas de su libertad cosechan hortalizas y plantas medicinales en huertos implementados en ocho penales de la Ciudad de México.

Cultivan de forma orgánica zanahoria, papa, cebolla y betabel, lavanda, ruda, aloe vera, epazote y flores de temporada.

Estas actividades forman parte de programas de reinserción y trabajo digno, que implementan las Secretarías de Seguridad Ciudadana, de Trabajo y Empleo, y del Medio Ambiente, con acompañamiento de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

"El objetivo de este programa es brindar a las personas privadas de la libertad conocimientos técnicos y herramientas prácticas en agricultura urbana, reforestación y sostenibilidad", informó la SSC.



EN TIERRA

EN OCHO PENALES

POR EL TUBÉRCULO

COSECHAN RECLUSOS PAPA, ZANAHORIA, CEBOLLA, BETABEL, EPAZOTE...

ANDREA AHEDO

CUIDAD DE MÉXICO.- Personas privadas de su libertad cosechan hortalizas y plantas medicinales en huertos implementados en ocho penales del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Cultivan de forma orgánica zanahoria, papa, cebolla y betabel, lavanda, ruda, aloe vera y epazote. También ven crecer flores de temporada.

Estas actividades forman parte de programas de reinserción y trabajo digno, que implementan las secretarías de Seguridad Ciudadana, de Trabajo y Empleo, y del Medio Ambiente, con acompañamiento de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

“El objetivo de este programa es brindar a las personas privadas de la libertad conocimientos

técnicos y herramientas prácticas en agricultura urbana, reforestación y sostenibilidad, generando habilidades laborales que favorezcan su reincorporación social, así como el promover la autosuficiencia alimentaria y el respeto al medio ambiente”, informó la SSC.



Los internos cuentan con huertos para hortalizas y plantas medicinales.





Preso, por intentar cobrar cheque falso

ALFREDO SOSA

ALFREDO SOSA

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes desplegaron vigilancia cerca de un inmueble de la colonia Lomas de Chapultepec, detuvieron a un sujeto que pretendió cambiar un cheque falso en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los oficiales acudieron a una institución bancaria localizada en las calles Monte Cáucaso y Monte Líbano, luego de ser informados de un fraude.

Al llegar, se entrevistaron con personal del banco, el cual refirió que un sujeto trató de cambiar un cheque por 98 mil pesos, sin embargo, los empleados bancarios inspeccionaron el documento y notaron que era falso.

Uno de los directivos de dicha institución crediticia agregó que, al verse descubierto, el probable responsable huyó del lugar, por lo cual se inició una persecución que concluyó calles adelante.

Ante tales hechos y a petición del subdirector del banco, el probable implicado, de 25 años de edad, fue detenido, enterado de sus derechos constitucionales y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien iniciará la carpeta de investigación que el caso amerita.

Los oficiales acudieron a una institución bancaria localizada en las calles Monte Cáucaso y Monte Líbano, colonia Lomas de Chapultepec, luego de ser informados de un fraude

CORTESÍA: SSC CDMX



INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEPITO

El Güero Roñas y *El Rodri* están tras las rejas

La captura de estos sujetos se dio en la colonia Valle Gómez; les aseguran un arma de fuego y probable droga

NOEL F. ALVARADO

Agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a *El Güero Roñas* y *El Rodri*, dos presuntos integrantes de La Unión Tepito, en un inmueble de la alcaldía Venustiano Carranza.

Fue gracias a trabajos de investigación que los policías de la SSC se desplazaron hasta la colonia Valle Gómez, donde montaron una guardia de vigilancia y sobre la banqueta observaron a dos sujetos que manipulaban una bolsa de plástico transparentes conteniendo en su interior hierba verde seca con características propias de la marihuana, motivo por el cual los policías se les aproximaron.

Al realizarles una inspección preventiva se les encontró entre sus pertenencias diversas bolsitas de plástico con hierba verde seca, un arma de fuego con cartuchos útiles, sustancia sólida en polvo y dinero en efectivo por lo que al encontrarse ante un delito flagrante los remitentes proceden a su detención, indicándole el motivo de ésta, así como la lectura de sus derechos.

Tras ser detenidos amigos y familiares de *El Güero Roñas* y *El Rodri*, presuntos integrantes de La Unión Tepito, quisieron evitarlo al armar una fuerte riña con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

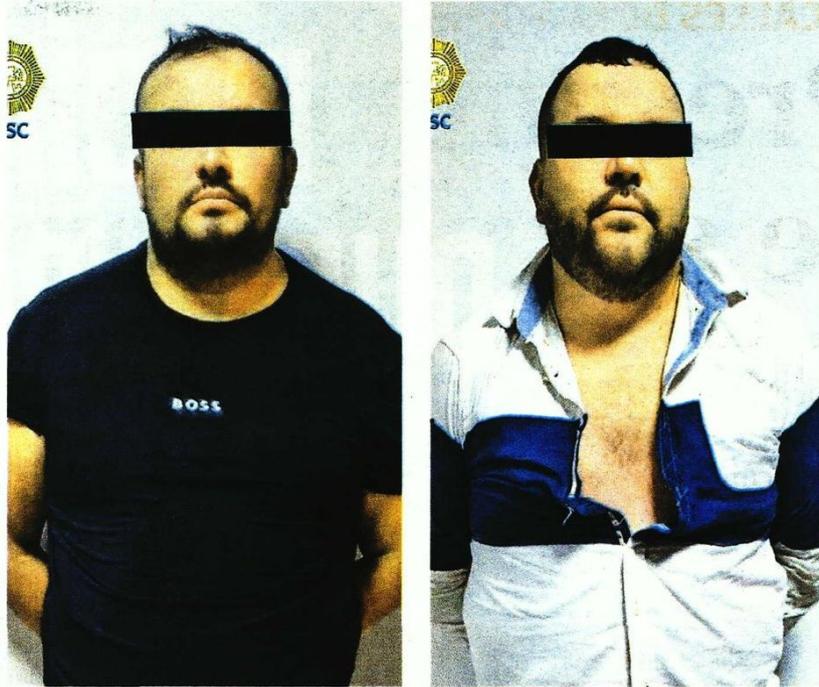
Gracias a los trabajos de campo de los policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, los sujetos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

De acuerdo con los primeros informes de las autoridades, estos sujetos podrían estar relacionados con el grupo criminal llamado La Unión Tepito, generador de violencia en distintas zonas de la Ciudad de México.

Amigos y familiares de *El Güero Roñas* y *El Rodri* quisieron evitar la detención al armar una fuerte riña con los policías



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Están detenidos El Güero Roñas y El Rodri, dos presuntos integrantes de La Unión Tepito, en la alcaldía Venustiano Carranza



Aseguran bolsitas de plástico con hierba verde seca, un arma de fuego con cartuchos útiles, sustancia sólida en polvo y dinero en efectivo



**LE SACA
'FUSCA' A
SU MUJER**
Por agredir y
amenazar a

su esposa en
la colonia
Ejército de
Agua Prieta,
en Iztapala-
pa, un hom-
bre fue dete-
nido por
agentes de la
SSC. El sujeto
le habría
apuntado a la
mujer con un
arma de fue-
go, luego de
haberla gol-
peado. Tras
la denuncia
de la víctima,
los policías
acudieron al
cruce de las
calles Eje 5 y
José Aguilar
Barraza, don-
de lograron
detener al

agresor,
quien aún
portaba la
pistola.



Suman 21 detenidos por el robo de tarjetas

ANDREA AHEDO

De enero a junio de este año, 21 personas fueron detenidas por robar tarjetas bancarias, de acuerdo con un conteo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De estos delincuentes, 5 son venezolanos y 2 peruanos.

Las detenciones se llevaron a cabo en las alcaldías de Iztacalco, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Coyoacán.

La SSC detalló que los llamados desplazadores engañan a los cuentahabientes

para quitarles, en algunos casos sin violencia, sus tarjetas.

Por ejemplo, el 16 de febrero, un policía encontró una trampa en un cajero automático de la Alcaldía Cuauhtémoc, con la cual se le habían retenido mil pesos a una extranjera.

Otro hecho ocurrió en la Zona Metropolitana, donde un venezolano y un peruano intentaron robarle a una mujer y, tras ser aprehendidos, les encontraron seis plásticos más.

Al norte de la Ciudad, dos sujetos fueron sorprendidos cuando manipulaban las máquinas de cajeros automáticos.

CUIDADO EFECTIVO

Los datos de la Policía capitalina sobre los delitos bancarios de enero a junio de 2025.



21

detenidos por presunto robo o fraude con tarjetas bancarias.



88

tarjetas aseguradas sin acreditar la legal posesión, en un solo caso se recuperaron 8 plásticos.

CAPTURAS

■ Se realizaron en ocho alcaldías y un Municipio mexiquense.

- Iztacalco
- Álvaro obregón
- Gustavo A. Madero
- Benito Juárez
- Xochimilco
- Azcapotzalco
- Cuauhtémoc
- Coyoacán
- Naucalpan, Estado de México



CASOS DESTACADOS

- Trampa retirada de un cajero automático en Cuauhtémoc.
- Un policía recuperó 2 mil pesos y se los devolvió a su dueño.
- Las detenciones se ejecutaron bajo los protocolos policiales.



APAÑAN A 21 DESPLAZADORES

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- De enero a junio de este año, 21 personas fueron detenidas por robar tarjetas bancarias, de acuerdo con un conteo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De estos delincuentes, 5 son venezolanos y 2 peruanos.

Las detenciones se llevaron a cabo en las alcaldías de Iztacalco, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Coyoacán.

La SSC detalló que los llamados desplazadores engañan a los cuenta-habientes para quitarles, en algunos casos sin violencia, sus tarjetas.

Por ejemplo, el 16 de febrero, un policía encontró una trampa en un cajero automático de la Alcaldía Cuauhtémoc, con la cual se le habían retenido mil pesos a una extranjera.

Otro hecho ocurrió en la zona metropolitana, donde un venezolano y un peruano intentaron robarle a una mujer y, tras ser aprehendidos, les encontraron seis plásticos más.

Al Norte de la Ciudad, dos sujetos fueron sorprendidos cuando manipulaban cajeros automáticos.

CUIDADO EFECTIVO

Los datos de la Policía capitalina sobre los delitos bancarios de enero a junio de 2025.

21

detenidos
por presunto robo o fraude con tarjetas bancarias.



88

tarjetas
aseguradas sin acreditar la legal posesión, en un solo caso se recuperaron 8 plásticos.

CAPTURAS

■ Se realizaron en ocho alcaldías y un Municipio mexiquense.

- Iztacalco
- Álvaro obregón
- Gustavo A. Madero
- Benito Juárez
- Xochimilco
- Azcapotzalco
- Cuauhtémoc
- Coyoacán
- Naucalpan, Estado de México



CASOS DESTACADOS

- Trampa retirada de un cajero automático en Cuauhtémoc.
- Un policía recuperó 2 mil pesos y

- se los devolvió a su dueño.
- Las detenciones se ejecutaron bajo los protocolos policiales.



AZOTA TORMENTA A LA BJ

REFORMA / STAFF

Anegaciones en la vía pública y al interior de domicilios fue el saldo que dejó la tormenta de anoche en la Capital.

El estacionamiento subterráneo de un inmueble en Calle Tiepoño, Colonia Ciudad de los Deportes, en la Alcaldía Benito Juárez, terminó inundado, por lo que personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) auxiliaba anoche a desalojar el agua.

“En la Colonia Nonoalco y diversos puntos de nuestra demarcación se han presentado emergencias por la lluvia”, detalló el Alcalde de la BJ, Luis Mendoza.

De acuerdo con la Red de Estaciones Pluviométricas, el poniente registró las lluvias más intensas. En la estación de la Presa Mixcoac se reportaron 76 milímetros de lluvia, lo que se clasifica como una lluvia muy fuerte.



Especial



Lluvias dejan encharcamientos en Benito Juárez; activan alerta roja

ELBA MÓNICA BRAVO

La persistente lluvia en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, con rachas de viento mayores a 50 kilómetros por hora, dejó encharcamientos en las avenidas Insurgentes Sur y División del Norte, en la alcaldía Benito Juárez, así como en la avenida Tláhuac, a la altura de la colonia Selene, con lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRyPC) activó por la noche la alerta roja, es decir precipitaciones de 50 a 70 milímetros en las alcaldías Álvaro Obregón y Tlalpan que prevalecerán hasta la madrugada de este domingo.

La alerta naranja, es decir caída de lluvia fuerte de 30 a 49 milímetros, prevalecerá para las demarcaciones Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Tláhuac.

Mientras, la Secretaría de Seguridad Ciudadana activó el operativo Tlaloque 2025, luego de que a las 19 horas de ayer informó que la intensidad de la lluvia causó que el estacionamiento de un edificio de tres niveles localizado en la calle Tiepolo, en la colonia Ciudad de los Deportes, en Benito Juárez, se inundara, sin que resultaran personas lesionadas.

Policías apoyaron a los residentes para sacar el agua acumulada del estacionamiento de cuatro metros de profundidad y cuyo nivel cubrió los neumáticos de dos de los vehículos.

En tanto, elementos de la Subsecretaría de Operación Policial realizaron “el destape de coladeras” para evitar que los vehículos que circulaban por el Anillo Periférico, a la altura de Barranca del Muerto, en la colonia Alpes, en Álvaro Obregón, quedaran varados debido al encharcamiento en la vialidad.

En redes sociales circularon videos de la estación Insurgentes Sur de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que corre de Mixcoac a Tláhuac, en la que el agua ingresó en forma de cascada en la zona de escaleras del acceso a los andenes, lo que causó encharcamientos y derivó en que la marcha de los trenes fuera lenta como medida de seguridad para los usuarios.

La SGIRyPC emitió la alerta amarilla por lluvias de 15 y 29 milímetros para Coyoacán, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Venustiano Carranza, y Xochimilco, que prevalecería hasta la madrugada de este domingo.



▲ En avenida Coyoacán, colonia Del Valle Sur, la lluvia generó encharcamientos que alcanzaron los 150 metros lineales; el Heroico Cuerpo de Bomberos realizó trabajos de desazolve.
Foto La Jornada



INUNDACIONES EN AVENIDAS PRIMARIAS

Álvaro Obregón, con más afectaciones por lluvias

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La intensa lluvia registrada ayer en la Álvaro Obregón provocó encharcamientos e inundaciones en vialidades primarias como Periférico e Insurgentes.

Además, se reportaron afectaciones en calles secundarias de la alcaldía Tláhuac.

El Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la caída de árboles en diversas alcaldías, entre ellas Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

A las 22:00 horas, la mayor acumulación de lluvia se registró en la presa Mixcoac, ubicada en la colonia Garcimarrero, con 72.5 milímetros, equivalentes a 72.5 litros por metro cuadrado, seguida de Santa María Nonoalco, con 55.75 milímetros, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Los escurrimientos provocaron encharcamientos en Periférico, a la altura de Barranca del Muerto y Eje 5 Sur San Antonio, así como en Insurgentes Sur, a la altura de Algeciras, y en el túnel de Circuito Interior a la altura de Mixcoac y avenida Patriotismo.

En la colonia Ciudad de los Deportes, en Benito Juárez, policías atendieron la inundación del sótano de un edificio, donde tres vehículos resultaron afectados.

En Tlaltenco, Tláhuac, se reportó una acumulación de 21.25 milímetros de lluvia, lo que derivó en inundaciones en las colonias San José, Miguel Hidalgo y Santa Cecilia, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Durante la noche, las autoridades mantenían alerta roja en las alcaldías Álvaro Obregón y Tlalpan.



Fotos: Especial

Avenidas como Periférico registraron encharcamientos.



Crean Dossier sobre desigualdad laboral

Revelan con datos brechas de género

Propone la autora que los entes tomen decisiones sobre sus diagnósticos

MELISA CORREA

Entre 2018 y 2024 la brecha salarial de género en el sector público fue cercana al 10 por ciento. En algunos casos, la desigualdad en el ámbito laboral superó el 80 por ciento.

Así lo detalla el primer Dossier de Transparencia Brecha Salarial por Género en la Ciudad de México, documento único en su tipo generado con datos públicos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Las desigualdades se identificaron a partir del análisis de la información de 122 sujetos obligados, como secretarías, alcaldías, partidos e instituciones públicas.

Los hallazgos muestran que, del total de los órganos públicos analizados, en el 69.67 por ciento los hombres ganan en promedio 2 mil 300 pesos más que las mujeres. Mientras que ellos ganan 23 mil 224 pesos mensuales, ellas perciben alrededor 20 mil 902.

En términos de remuneración, el ente más desigual fue el PRD, que registró una brecha salarial del 86.62 por ciento. En cuanto a brecha laboral, la Secretaría de Seguridad Ciudadana presentó una cifra mayor de contratación a favor de los hombres. De las 63 mil 85 personas que laboran o laboraron ahí, sólo 19 mil 872 son mujeres.

El estudio lo dirigió la comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la

Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info), María del Carmen Nava. Además de su equipo de trabajo, colaboró la organización Abrimos.info.

Más allá de los resultados, señala Nava, el objetivo del documento es incitar a las autoridades responsables

de las instituciones a tomar decisiones que contribuyan a cerrar las brechas de género.

“Primero, aprovechar lo de la información pública de obligaciones de transparencia (...) y, segundo, es que esta información sirviera para que quienes toman las decisiones pudieran voltear a ver si había una diferencia que les llamara a tener políticas de inclusión mayores y por supuesto de paridad en los sueldos”, apunta la comisionada.

Otro hallazgo es que sólo el 22.95 por ciento de los órga-

nos muestran una brecha salarial en favor de las mujeres.

Asimismo, instituciones como la Secretaría de Administración y Finanzas, la Jefatura de Gobierno y la Secretaría de las Mujeres mostraron un patrón de contratación más elevado de mujeres que las coloca en una posición de toma de decisiones.

La comisionada espera que el proyecto marque un precedente en el análisis de las desigualdades en la Capital e incentive a que se realicen más análisis de este tipo.

“Este Dossier lo que te deja ver es justo que sí se puede, que la información sirve, que tendríamos que tomar decisiones con ello”, argumenta.

CON PERSPECTIVA

El equipo que procesó la información está compuesto en su mayoría por mujeres. Primero se estableció una metodología para analizar más de 7 millones de registros sobre instituciones y actores públicos, así como los sueldos y salarios por género.

Todo basado en información de directorios de enero de 2017 a julio de 2024 y de enero de 2023 a septiembre de 2024, en el de sueldos y salarios.

Para identificar los patrones de participación y remuneración desigual se procesaron los registros de 375 mil 292 hombres y 216 mil 742 mujeres de la plantilla laboral de los entes.

Nava confía en que el análisis sirva como punto de partida para para impulsar políticas con perspectiva de género en las instituciones.

“El gran reto que tenemos en el país y concretamente también en Ciudad de México es ver que las nuevas personas, servidoras públicas, responsables de garantizar el acceso a la información pública, sigan construyendo este tipo de estudios y de análisis para con evidencia que cualquiera pueda revisar, tomar decisiones y realizar políticas públicas”, concluye.

María del Carmen Nava, Comisionada Ciudadana.

Este Dossier lo que te deja ver es justo que sí se puede, que la información sirve, que tendríamos que tomar decisiones con ello”.



De mujeres y sobre mujeres

El primer reto del equipo de trabajo fue establecer una metodología para el procesamiento.

BRECHA SALARIAL

SUJETO OBLIGADO	DIFERENCIA
PRD	86.62%
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	40.37%
Agencia de Protección Sanitaria	37.36%
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	34.44%
Servicios Metropolitanos	34.02%

BRECHA LABORAL

SUJETO OBLIGADO	HOMBRES	MUJERES
Secretaría de Seguridad Ciudadana	43,213	19,872
Policía Auxiliar	45,078	19,513
Fiscalía General de Justicia	24,411	10,389
Sacmex*	30,027	7,506
Sistema de Transporte Colectivo	10,075	6,498

*Extinto; hoy Segsiagua.

SUELDO PROMEDIO BRUTO POR ÁMBITO

SUJETO OBLIGADO	HOMBRES	MUJERES
Alcaldías	\$9,552	\$9,487
Partidos políticos	\$12,022	\$10,328
Poder Judicial	\$31,742	\$30,673



**En CDMX, sólo 4 de cada 100
Ciberempresas,
gran traba para
castigar delitos
sexuales en
redes sociales**

- Hubo 4 mil 286 casos en un lustro; 185 con vinculación a proceso: Fiscalía
- Ilícitos contra la intimidad entran en violencia digital y la Ley Olimpia
- Firmas no están aquí, no responden o dicen que son cuentas privadas
- La mayoría se cometen en perfiles falsos y se carece de evidencias: abogada

GRECIA ROSAS RAMÍREZ / P 23

LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS, EL PROBLEMA: ESPECIALISTA

Sólo 4 de cada 100 casos de violación a la intimidad son vinculados a proceso

Empresas de mensajería instantánea y de redes sociales son omisas al solicitarles información de acosadores: abogada Vianney Martín del Campo

En la Ciudad de México, sólo alrededor de cuatro de cada 100 carpetas de investigación por delitos contra la intimidad sexual terminan en vinculaciones a proceso, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.



Esto se debe a la falta de herramientas del personal ministerial para obtener información de empresas de mensajería instantánea, como Telegram y WhatsApp, y redes sociales, señaló Vianney Martín del Campo, abogada penalista especializada en derechos humanos y género.

Información de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, otorgada vía transparencia, detalla que de enero de 2020 a marzo de 2025 se iniciaron 4 mil 286 carpetas por esta conducta, y en el mismo periodo sólo se han logrado 185 vinculaciones a proceso.

Por su parte, la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes señala que al 31 de marzo de 2025 se han tramitado 60 indagatorias por este delito, con sólo dos judicializaciones en 2022 y 2025.

La violación contra la intimidad sexual corresponde a los apartados de violencia digital y con esta tipificación se castiga la distribución, divulgación y publicación no autorizada de audios, imágenes y videos de contenido íntimo.

Dicha conducta se incluye en los actos victimizantes considerados por la Ley Olimpia, la cual fue aprobada a nivel federal el 29 de abril de 2021, y el 22 de enero de 2020 en la capital, luego de la difusión de un video íntimo de la activista Olimpia Coral Melo.

Martín del Campo, quien también se desempeña como secretaria de la Red de Abogadas Feministas de México, señaló que el problema en este tipo de delitos se encuentra en la integración, ya que “este acoso o publicación se da en su mayoría desde perfiles con anonimato, coloquialmente conocidos como perfiles falsos, por lo que los únicos entes que podrían darnos información sobre la persona detrás de la cuenta son las empresas de redes sociales”.

Lo anterior representa “una gran traba” debido a que la mayoría de estas empresas no tienen sede en México, por lo cual el Ministerio Público hace la solicitud de información al área jurídica por correo electrónico y en la mayoría de los casos nunca contestan o cuando lo hacen “dicen que no pueden proporcionar información porque no hay nada que los obligue y son cuentas privadas”.

Por ello, gran parte de las carpetas no llegan a una vinculación a proceso, ya que “no hay generación de audiencias iniciales porque no podemos saber quiénes son las personas que cometen estos delitos; son las empresas las que pueden proporcionar algún teléfono, correo o datos ligados a la cuenta”, señaló la especialista.

Destacó la importancia de continuar trabajando en las leyes relacionadas con este ilícito, ya que al igual que en otros delitos sexuales, existe una tendencia hacia la criminalización de las víctimas, a quienes se les cuestiona constantemente “por qué se tomaron fotografías o por qué las compartieron”, así como una revictimización reiterada en el proceso legal debido a la falta de capacitación del Ministerio Público y peritos.

Martín del Campo apremió a que el gobierno federal trabaje en convenios de colaboración con dichas empresas, ya que son los únicos que pueden otorgar los datos necesarios para ubicar a los agresores e incluso evidencia digital como publicaciones y mensajes que en algún momento fueron eliminados, los cuales deben ser tratados y resguardados tal como dicta la cadena de custodia por la policía cibernética o el área de informática.

Grecia Rosas Ramírez





#PARASEISEDIFICIOS

ALISTAN INVERSIÓN EN TLATELOLCO

GOBIERNO CAPITALINO VA A DESTINAR HASTA MIL MDP
PARA MEJORAR UNIDADES HABITACIONALES, ASÍ COMO
LA CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DEL POLICÍA

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció una inversión de entre 500 y mil millones de pesos para mejorar las unidades habitacionales de Tlatelolco, específicamente en seis edificios con daños severos.

Además, se prevé demoler el Hospital del ISSSTE Gonzalo Castañeda —que se encuentra en abandono—, pues ya se iniciaron diálogos para realizarlo y reconstruir un nuevo hospital que sea la Clínica del Policía.

“Esta enorme y hermosa unidad habitacional tendrá que ser transformada por sus habitantes y sus gobiernos”, dijo, y recalcó la coordinación con la alcaldía Cuauhtémoc.

Brugada mencionó que la intervención comenzará de inmediato, con un dictamen de las unidades, posteriormente se harán las acciones correspondientes a través de

un proyecto de obra. Para esta etapa se destinarán 35 millones de pesos.

Precisó que todo el proyecto desde el dictamen hasta la conclusión de obra se llevará alrededor de tres años; “vamos a atenderlos, a tardar unos tres años en concluir todo, pero vamos a estar aquí, vamos a atenderlos y resolverlo”, expresó.

La mandataria local explicó que seis edificios serán prioritarios, pues cuentan con graves afectaciones derivadas de los sismos, éstos son: Ignacio Ramírez, ISSSTE II, Chihuahua, José María Arteaga, Michoacán y Baja California.

Asimismo anunció que otras ocho tienen prioridad media, los cuales son: Guanajuato, Veracruz, Tamaulipas, ISSSTE 12, Coahuila, José María Chávez, Santos Degollado y Miguel Negrete. De igual forma otros 13 que tienen averías menores también serán intervenidos.

Durante su participación en

la asamblea celebrada este sábado en la explanada del Metro Tlatelolco, Brugada dijo que esta intervención se ha llamado RUTA Tlatelolco, Mi amor, lo que significa: Regeneración Urbana para la Transformación Ahora (RUTA).

“La intervención tiene que ver con el modelo de ciudad, una de bienestar, donde la población ejerza sus derechos, derechos a los servicios públicos, su derecho a vivir en el corazón de la Ciudad de México, a la seguridad y la paz”, detalló Brugada.

Acompañada por su Gabinete y de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, Clara Brugada, también anunció la recuperación de 300 mil metros cuadrados de áreas verdes, mantenimiento de las cisternas de agua y drenaje; banquetas, andadores y estacionamientos; con una inversión de 82 millones de pesos. 📍



**UN
LUGAR
SEGURO**

1

• Ahora 10 moto-patrullas hacen recorridos.

2

• Se pasaron de 12 a 13 cuadrantes.

3

• La Policía Cerca de Ti ha visitado 6 mil 700 domicilios.

23

• PATRULLAS, EN LA ZONA.

**MEJOR
VISTA**

35

**MDP SE VAN A
INVERTIR PARA LA
PRIMERA ETAPA.**

2

MIL 412
NUEVAS
LUMINARIAS.





FOTO: PABLO LÓPEZ

■ **CULTURA.** La jefa de Gobierno Clara Brugada inauguró la Feria de las Flores en Álvaro Obregón, con el alcalde Javier López Casarín.



Analizan el estado de edificios en Tlatelolco

AURELIO SÁNCHEZ

La Prensa

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció una inversión de entre 500 y mil millones de pesos para la rehabilitación integral de las unidades habitacionales de Tlatelolco, como parte del programa RUTA Tlatelolco, Mi Amor (Regeneración Urbana para la Transformación Ahora).

Se dará prioridad a seis edificios con daños estructurales severos derivados de sismos pasados como Ignacio Ramírez, ISSSTE II, Chihuahua, José María Arteaga, Michoacán y Baja California.

Otros ocho edificios con prioridad media también serán intervenidos, en la lista están Guanajuato, Veracruz, Tamaulipas, ISSSTE I2, Coahuila, José María Chávez, Santos Degollado y Miguel Negrete

Además contempla 13 inmuebles con daños menores que también recibirán atención en el transcurso del programa.

Como parte del proyecto de regeneración urbana, Brugada también anunció la instalación de dos mil 412 nuevas luminarias, la recuperación de 300 mil metros cuadrados de áreas verdes, mantenimiento de cisternas, drenaje, banquetas, andadores y estaciona-

Durante una asamblea vecinal, Brugada enfatizó que este emblemático complejo urbano será transformado en coordinación con sus habitantes y la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Alessandra Rojo de la Vega.

La intervención iniciará de inmediato con la elaboración de dictámenes técnicos de las estructuras habitacionales. Para esta primera etapa se destinarán 35 millones de pesos, mientras que la ejecución completa de obra tendrá una duración estimada de tres años.

mientos. Para esta etapa destinará 82 millones de pesos.

En materia de seguridad, recuperará tres módulos de vigilancia y asignará 23 patrullas para vigilar la zona, además de 10 motopatrullas para recorridos permanentes.

Desde el inicio de la estrategia La Policía Cerca de Ti, se han realizado visitas a seis mil 700 domicilios en Tlatelolco, como parte de la estrategia de proximidad y prevención.

En el tema de salud, la jefa de Gobierno anunció que se fortalecerá la infraestructura hospitalaria en la zona, particularmente el Hospital Gonzalo Castañeda del ISSSTE, actualmente en abandono, pues será demolido y reconstruido, con la posibilidad de convertirlo en un hospital para la atención de personal policial.

BENITO JUÁREZ

Clausuran 2 chelerías por venta a menores

LAS AUTORIDADES SANCIONARON a establecimientos ubicados en las colonias Guadalupe Inn y Narvarte; afirmaron que intensificarán operativos

POR HILDA CASTELLANOS*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

La alcaldía Benito Juárez, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), clausuró dos chelerías señaladas por vender alcohol a menores de edad.

Uno de los establecimientos sancionados fue Michis-Miches, ubicado en avenida Insurgentes Sur 1871, en la colonia Guadalupe Inn, el cual promocionaba sus bebidas a través de redes sociales con frases como: "Levanten la mano los Michi Lovers expertos en tomar miches y malas decisiones. ¡Michis-Miches!"

El segundo fue Mr. Lucho, una chelería ubicada en la colonia Narvarte, que forma parte de una cadena con varios locales en distintas zonas de la Ciudad de México.

"En Benito Juárez, la legalidad no es negociable", aseguró el alcalde Luis Mendoza, al anunciar que su administración intensificará los operativos de verificación a establecimientos mercantiles, en colaboración con el Invea.

El objetivo, dijo, es recuperar espacios públicos, erradicar el consumo de alcohol en vía pública sin autorización y por menores y garantizar que los negocios operen conforme a la normatividad vigente.

El titular de la demarcación precisó que se revisará que los comercios cuenten con la documentación y permisos en regla, además de responder puntualmente a denuncias ciudadanas sobre posibles irregularidades.

"En BJ no permitiremos que haya establecimientos que operen al margen de la ley", advirtió.



Fotos: Especial

La alcaldía Benito Juárez desplegará operativos para que se revisen los documentos de negocios que venden alcohol.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC